

432

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y
TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL No. 3**

ACTA DE LA SESIÓN No. 024

16 DE NOVIEMBRE DE 2009

EL ASAMBLEÍSTA FRANCISCO VELASCO PRESIDE LA SESIÓN

Siendo el día 16 de noviembre de 2009 a las 09h35, los integrantes de la Comisión Especializada Permanente del Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control se reúnen en las oficinas de la Comisión.

El Presidente pide por Secretaría constatar el quórum y se encuentran presentes las y los Asambleístas: María de Lourdes Alarcón Alterna del Asambleísta Nicolás Lappenti, Betty Amores, Juan Carlos Cassinelli, Sylvia Kon, Vicente Robalino Alterno de la Asambleísta Irina Cabezas y Francisco Velasco.

El Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día que se detalla a continuación:

1.- Presentación de autoridades del Banco Central sobre los supuestos macroeconómicos que sustentan la Proforma Presupuestaria correspondiente a los años 2009 y 2010 y la Programación Presupuestaria Cuatrianual 2010-2013.

El Presidente pone a consideración el Orden del Día de la Sesión No. 024 y la Asambleísta Betty Amores solicita al Presidente una modificación al Orden del Día para exponer unas indicaciones sobre el Proyecto de Ley del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos presentado para Segundo Debate por esta Comisión como primer punto durante un tiempo máximo de cinco minutos.

El Presidente consulta a las y los Asambleístas y existe la aprobación por parte de la Comisión para aprobar la modificación al Orden del Día de la siguiente manera:

1.- Breve intervención de la Asambleísta Betty Amores sobre el Proyecto de Ley del Sistema Nacional de Registros de Datos Públicos; y,
2.- Presentación de autoridades del Banco Central sobre los supuestos macroeconómicos que sustentan la Proforma Presupuestaria correspondiente a los años 2009 y 2010 y la Programación Presupuestaria Cuatrianual 2010-2013.

A continuación con la modificación aprobada se le concede la palabra a la Asambleísta Betty Amores, quien da a conocer a las y los Asambleístas algunas indicaciones generales sobre la presentación del Informe y Proyecto de Ley del Sistema Nacional de Registros de Datos Públicos al constar como la Asambleísta Ponente en el referido Informe del Proyecto que consta en el Acta de la sesión del día 29 de octubre de 2009.

Tras finalizar la intervención de la Asambleísta, el Presidente pide por Secretaría anunciar el siguiente punto del Orden del Día que corresponde a la exposición de las autoridades del Banco Central del Ecuador sobre los supuestos macroeconómicos previstos en la Proforma Presupuestaria

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y
TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL No. 3**

de los años 2009 y 2010 y la Programación Presupuestaria Cuatrianual 2010-2013.

A continuación el Presidente da la bienvenida y presenta a la economista Karina Saénz Gerenta del Banco Central del Ecuador, quien expone sobre las Principales Variables Macroeconómicas 2009-2013 con los siguientes temas:

- “Variables del Sector Real y Sector Petrolero;
- Crecimiento Real del PIB;
- El Sector Real por Ramas de Producción;
- La Oferta y Utilización Final de Bienes y Servicios;
- Las Principales Variables del Sector Externo;
- La Balanza Comercial Petrolera y No Petrolera;
- La Evolución de la Balanza Comercial;
- Estimación de Exportaciones;
- Estimación de Importaciones; y,
- Sector Petrolero: Producción, Demanda, Exportaciones e Importaciones de Petróleo, Precios del WTI, del Crudo y Derivados de Ecuador; y,
- Evolución de los Precios del WTI y del Crudo Ecuatoriano-Proforma 2009-2010 y Plan Plurianual 2010-2013”.

La mencionada presentación se adjunta a la Presente Acta.

Posteriormente a la exposición, las y los Asambleístas intervienen con preguntas a la Gerenta del Banco Central del Ecuador sobre los referidos temas.

Se incorporan los Asambleístas Ramón Cedeño a las 09h40, Patricio Quevedo a las 09h58 y Rodolfo Baquerizo a las 10h07.

Después que la Comisión concluye el tratamiento de los temas establecidos en el Orden del Día, el Presidente clausura la sesión a las 10h53.

Sr. Francisco Velasco

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL RÉGIMEN
ECONÓMICO Y TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**

Dr. Holger Paúl Córdova

**SECRETARIO RELATOR DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL
RÉGIMEN ECONÓMICO Y TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL**